

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Para la estación de Invierno.

En el establecimiento de José Antonio Clares, Lenceria, 24, se han recibido los géneros siguientes, los cuales se realizarán á precios desconocidos, como podrá apreciar el público.

Gran surtido en blondas de seda, todos colores, á 25 céntimos vara.

Idem en puntillas algodón, mezcladas y blancas, baratísimas.

Idem id. de lana y agremenes, idem.

Idem en pieles de colores, negro y marron, desde 60 id. en adelante.

Idem en cintas de seda de todas clases.

Idem en botones para trajes de señora.

Idem en medias listadas para señoras y niñas.

Idem en mitones de lana para niñas, desde 25 cént. en adelante.

Mitones de lana para señoras, desde 60 cént. en adelante, con transparente.

Elásticas de algodón para caballeros, en colores y blancas.

Idem id. para niños, blancas, en todos tamaños.

Calcetines de algodón para caballeros, en colores y blancos.

Idem de lana para id. en id. id.

Gorros finos de lana para niños y boinas para id.

Buena colección en corsés para señora, desde 1 peseta en adelante.

Idem id. para niñas, desde 60 céntimos en adelante.

Polvos de arroz, superiores.

Estambres lasos y torcidos.

Pelo de cabra en ovillos y madejas, por peso.

Almidon Mack, de doble fuerza, sin competencia en su clase.

Buen surtido en algodones listados llamas blancos y arudos, é infinidad de artículos que sería muy pesado enumerar.

No equivocarse; junto á la botica de D. José María Bolarin, (antes D. José Benedicto).

24, LENCERIA, 24. 3-1

Estereria de José Ortega.

Val de S. Antolín, 7.

Gran surtido de todas clases, á precios sumamente baratos, de alfombra de pita Batabia, á 7 rs. vara.

Pita lisa y en dibujos, á elegir á 5 reales y medio.

Cordelillo de esparto y pita, á 5 reales vara cuadrada.

Esteras de pleita de colores, á elegir en dibujos, á 3 id. id.

Estera gorda, blanca, para iglesias, á 3 idem idem.

Esteras de junco, de primera, superior, á 3.

Idem de segunda, á 2 y medio reales.

Gran surtido en esteras de junco, de diferentes tamaños y dibujos, desde 5 reales en adelante.

En este establecimiento se colocan toda clase de alfombras y esteras nuevas y usadas á precios muy económicos.

Todos los géneros antes indicados son colocados en las habitaciones que se deseen sin alterar los precios, dentro de la población, 2-1

PÉRDIDA.—A la persona que haya perdido una llavecita que parece de caja de fondos, se le dará razon en esta imprenta de quien la ha encontrado.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de Pocotrige, 62, preguntando por Dolores Hernandez.

LA VERDAD DE ANTONIO GARRO.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar á sus parroquianos que desde hoy se pone á la venta el sinival queso Rochefort, clase primera, como ya lo tiene acreditado; tambien se recomienda el queso gruyer; bola crema de la crema, con vejiga y sin ella; garbanzos de Castilla, clases escogidas; pasas de Málaga; manteca de vaca hamburguesa y asturiana; café, á 1 peseta libra; bacalao de Escocia fresco; licores de todas clases y el especial anís del Lorigo. Gran surtido en los demás quesos.

Carnicería, 1 y 2.—Murcia. 2-1

¿Quiere V. hacerse por poco dinero de un bonito y elegante sello de Caotcheu?

EL BUEN TONO.

20. Príncipe Alfonso, 20;

es la única casa que en esta plaza tiene la representación de los verdaderos sellos americanos, que por un bajo precio y solidez, pueden adquirirse en la seguridad de obtener un magnífico resultado.

6-3-3-1

VENTA.—De una finca situada en Sangonera la Verde, compuesta de 37 fanegas, 11 celemines y 2 cuartillas, de las cuales, 6 fanegas, 1 celemin y una cuartilla, ó sean 36 tahullas, 5 ochavas, son regajos y cabezadas con riego del rio Almanzora; y las 31 fanegas, 10 celemines y una cuartilla restantes, secan. Dicha cabida contiene una casa de dos cuerpos y un piso, una fanega, seis celemines olivar viejo, con 81 olivos, cinco higueras y un golpe de palas, y un trozo de olivar nuevo con 150 plantones. La referida finca linda por Levante, con don Ginés Hurtado y D. Agustín Aullon, Mediodía, rio Almanzora; Poniente, D. Mariano Carrillo, y Norte, Cumbres del Cabezo de los Pollos. Para tratar de ella, con D. Cayetano Marco, Plano de San Francisco, detrás de la Cooperativa. 8-4-4-4

DENTICINA-MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea: facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

QUESO DE BOLA, tierno, fresco, Crema de la Crema, con vejiga y sin ella.

Se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos de MARIANO GARRIGOS Carnicerías, núm. 7. 4-3x

LO DEL DIA.

Continúa el buen tiempo.

Ayer hizo un dia delicioso, con su poquita lluvia al oscurecer.

Se constituyó la nueva comision provincial, á la que deseamos medios y recursos, que son el aquí ya ce que mata el espíritu más decidido de estas corporaciones.

La comision provincial es el brazo que ejecuta; y por eso necesita nervio.

Los permanentes son:

D. José Parra y Osorio, diputado por Lorca, jóven, cassolista, hermano de D. Enrique, el alcalde de Aguilas. Se cree que las mayores dificultades que este señor diputado y vicepresidente ha de encontrar surgirán de entre sus amigos y paisanos.

D. Leopoldo Cándido; diputado por Cartagena, médico, ex-alcalde de aquella ciudad, es práctico en Administración y es de los que con más competencia quieren atender al Hospital y demás casas de Beneficencia.

El Excmo. Sr. D. José Gonzalez, diputado por Cieza, propietario y abogado, persona de generales simpatías en esta población, por su bondad y esplendidez. Es casi seguro que á cargo de este diputado quede la inspeccion de la casa de Expósitos, que hallándose en envidiable estado, llegará con el asiduo celo del Sr. Gonzalez, á tener cuantas mejoras puedan apetecerse.

D. Pedro Antonio Marin, propietario, de abolengo liberal, diputado por Caravaca; nace ahoa á vida político-administrativa; pero se espera de él mucho por sus buenas cualidades morales.

De D. Pedro Diaz Garcia, no vamos á decir más que sus mismas palabras al tomar posesion de la alcaldia de Murcia: *Todos me conocéis...*

De esta comision, cuyo conjunto, en el terreno de la política, no es fácil sintetizar, porque hay de distintas procedencias; tiene como garantía de su buena administracion provincial, la necesidad de hacerla.

**

En otro lugar insertamos el escrito que nuestro amigo D. José Montalvo ha dirigido á la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad. Hasta cierto punto se comprende el empeño que el Sr. Montalvo tiene de pertenecer á esta Económica; pues siendo corresponsal, ú honorarie de todas las que de igual clase hay en España y sus posesiones; y ainda mais, con los títulos que nuestro paisano exhibe, bien podia la Real de Murcia darle á ese murciano el gustazo que solicita. Si estuviera en nuestra mano, ya se lo habia calzado.

LA EMIGRACION A CUBA.

Al aplaudir con resolucion «La Epoca» las disposiciones del Sr. Berra, encaminadas á favorecer la inmigracion á Cuba, se expresa en estos términos:

«En rigor, la atinada disoosicion del ministro no viene á favorecer la la inmigracion antillana sino á destruir la extranjera.

Y la razon es óbvia. Cuba es una provincia española; el que de la Península se traslade á aquella hermosa Antilla no reniega de la patria ni rompe con ella. En España sigue y á España pertenece, que tan España es Cuba como lo es Castilla.

Puede en otro tiempo ser considerada la isla como país remotísimo, situado fuera de la patria; pero hoy que los medios de comunicacion han aumentado hasta el punto de que nuestros barcos hacen la travesia en ménos de dos semanas, la isla de Cuba puede considerarse como en épocas no muy lejanas se consideraban nuestras provincias adyacentes.

Se ha dicho, con frase tan gráfica como exacta, que la emigracion es una hemorragia por donde se escapa y se pierde la sangre de la patria. Encauzar esa emigracion hácia nuestras posesiones antillanas equivale á convertir la hemorragia que debilita y aniquila en trasfusion de sangre que vigoriza y robustece.»

A LA R. SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE MURCIA.

Don José Montalvo de Leon, Doctor en Derecho civil, canónico y administrativo, individuo de los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid, Murcia y Valencia, con ejercicio de la profesion en la Côte, del Claustro extraordinario de la Universidad Central, sócio Profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid y de la Filosófica de Granada, ex-Asesor de Marina, ex-Fiscal Municipal de Murcia, ex-Oficial de primera clase de Administracion civil, ex-Ayudante de la benemérita brigada municipal de Zapadores Bomberos de citada ciudad de Murcia, condecorado con la Placa de la Asociacion Internacional de la Cruz Roja, Medalla conmemorativa del Salvamento de Naufragos Españoles, creada por S. M. la Reina Regente y por el incendio del Teatro de Romea á propuesta del excelentísimo Ayuntamiento de la referida ciudad de Murcia y aprobado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion; varias cruces y medallas extranjeras por méritos, Sócio del Liceo Artístico-Literario de Granada y Protector de la Sociedad Escolar Médico-Murciana y de la Sociedad para la educacion popular en Madrid, miembro de corporaciones científicas, literarias y artísticas, Corresponsal de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Alicante, Al-

mería, Badajoz, Baena, Baeza, Béjar, Baleares, Cádiz, Cantabria, Cartagena, Cervera, Córdoba, Cuevas, Gerona, Gracia, Granada, Habana, Jaén, Leon, Lérida, Lorca, Madrid, (residente) Málaga, Manila, Mérida, Montilla, Palmas de Gran Canarias, Puerto-Rico, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago. Segovia, Sevilla, Tenerife, Teruel, Toledo, Tudela, Valencia y Vails; Diputado de las Comisiones Permanentes en esta Corte, representando á las Económicas de Baena, Baeza, Cádiz, Granada, Sevilla, Tenerife y Valencia, y Secretario perpétuo de la Comisión Permanente en Murcia; que representó á la Económica de Granada, á V. S. manifiesta: Que hace treinta y un meses, presentó el memorial que ordena el artículo 12 de los Estatutos de las Sociedades Económicas del Reino, sobre admisión de Sócios, y piensa que el tiempo trascurrido es, por sí solo, fundamento bastante para presumir con acierto que aquel memorial sería desechado, conforme al precepto del artículo 19. Mas, teniendo muy en cuenta la disposición del 21, recurre de nuevo demandando ser admitido en clase de Corresponsal, porque estima, que no ya para obtener ese Título, si que también el de Mérito, los tiene sobrados, quien, en uno ú otro concepto, pertenece á cuantas Sociedades Económicas funcionan en la Península é Islas adyacentes, y á no dudar, pertenecería igualmente á las de Albacete, Cabra, Cuenca, Tarragona y Tortosa, si en la actualidad estuvieran en ejercicio, como está propuesto en las de Barcelona, Huelva, Liébana, Oviedo y Zaragoza, porque Palencia no tiene corresponsales según reglamento.

Prometiéndole á sí propio y á quien más sea necesario, no dejar de hacer uso mientras le precise, del derecho que concede el artículo 21 de los Estatutos en el plazo que el mismo señala; el exponente:

Suplica á V. S. con todo encarecimiento, que habiendo por presentado este memorial en tiempo y forma y por hechas las manifestaciones en él contenidas, se sirva, previa la tramitación reglamentaria, acordar mi admisión en esa Sociedad en el expresado concepto de Corresponsal. Así es de estricta justicia que no obstante apreciará como merced, y muy especial de V. S.

Madrid á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.
J. M. MONTALVO.

(Es copia.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La compañía de zarzuela que bajo la dirección de D. Andrés López, actúa en el teatro de La Unión, interpretó anoche muy bien «La Mascota» obteniendo bastantes aplausos.

Esta noche no hay función y mañana se pondrán en escena las zarzuelas en un acto «Cómo está la sociedad», «Los baturros», «Los embusteros» y «El lucero del alba».

—Ayer tarde marchó á Murcia para tratar con el gobernador civil, sobre algunos asuntos locales, el señor Conesa Balanza.

Se encargó de la alcaldía el segundo teniente D. Fabian Mendez.

—Dentro de pocos días aparecerá

en el estadio de la prensa local, un nuevo periódico órgano del partido tusionista.

—Dice «El Rompeolas»:

«El próximo sábado empezará á actuar en el Teatro Romea de Murcia, la compañía que en la actualidad hace las delicias del numeroso público que asiste al afortunado Maiquez.

Ni una noche han dejado de cosechar aplausos los apreciables artistas cuya ausencia sentirá de veras este público; pero creemos que en la vecina capital tendrá acogida superior si cabe, pues las simpatías con que cuenta el activo empresario D. Tomás Bernal por una parte y la buena atmósfera que en la capital murciana se ha creado la compañía que dirige el Sr. Rodríguez, hacen suponer que obtendrán una serie continuada de triunfos.

Nuestra enhorabuena á los murcianos, aunque no se la enviamos muy á gusto porque nos privan de los agradables ratos que nos proporcionaba la compañía de Maiquez.»

LORCA.

Después de copiar nuestro colega «El Noticiero» el suelto en que dábamos cuenta de la cesantía del señor Ramirez, añade:

«Poco ó nada tenemos que añadir al irrefutable argumento del periódico murciano, que con tan buen criterio ha insinuado á los diputados provinciales.

Ya sabemos en lo que pueden parar estas misas, quien vá á pagar los vidrios rotos, y cuales son las consecuencias que se sufren cuando hay quien mande y no falta quien obedezca.»

—Parece ser que no se han podido hacer efectivas por el ayuntamiento, unas cartas de pago expedidas por la diputación provincial, para el pago de la nómina de los expedientes del correccional.

Sentiríamos que fuese cierta esta noticia, por el perjuicio que se les irrogaría á los referidos empleados.

—Tenemos entendido que dentro de breves días será reconocida la iglesia de San Francisco, por el arquitecto provincial, D. Justo Millán.

CIEZA.

Con toda solemnidad se está verificando en esta iglesia parroquial el piadoso novenario á las benditas ánimas del purgatorio, que todos los años costea la cofradía del mismo nombre; ocupa la sagrada cátedra todas ellas el P. Morote de la Compañía de Jesús, hijo de Cieza, y que tras una prolongada ausencia vuelve al pueblo que le vió nacer, investido con el sagrado título de misionero; no nos detendremos en hacer el elogio que tan sabio sacerdote merece, pues bien sentada tiene su reputación y para nada necesita de nuestros pobres elogios, que solo harían ofender su modestia.

El templo se vé todas las noches totalmente ocupado de fieles, que ansiosos acuden á oír la santa palabra.

—Tras rápida y penosa enfermedad ha subido al cielo el mayor de los niños de nuestro respetable amigo D. Ramon Capdevila. Los lazos de cariño que nos unen á nuestro antiguo y sabio maestro, hace que sintamos como nuestra sus propias desgracias. Absteniéndonos por esto de frases pomposas, y solo deseando al

Sr. Capdevila y á toda la familia, resignacion para sufrir este nuevo y rudo golpe.—Sisto.

EL 1.º DE NOVIEMBRE.

Hay en el mundo un recinto, hay un lugar en la tierra, donde la escoria se encierra del mundanal laberinto; mas dá su aspecto al instinto del hombre, tan recio vuelo... que al hallarse en aquel suelo, del pensamiento la lumbre se eleva hasta su techumbre que la forma el claro cielo.

Allí el ciprés dá su sombra á las edades pasadas, y sobre piedras labradas un mundo muerto se nombra; la humanidad es aifombra del que pone allí la planta, que el mármol que se levanta por la vanidad bruñido, es un trozo del olvido ó piedad que se abrillanta!

Allí todo es soledad: el silencio dá compañía, de la severa guadaña impera la autoridad; el mártir de la verdad en él se encuentra vengado ¡que es tribunal tan sagrado que á torcerlo no es bastante los tiempos que van delante ni el porvenir ignorado!

En él sustentan las flores los despojos de lo humano, y lejos del mundo vano llora el sáuce sus dolores; allí se gozan amores eternos y sin traición, lugar de contemplación dó las tumbas de los muertos, marcan sus rumbos inciertos á la soberbia razón.

La vida empieza en la muerte, la eternidad en la nada, la evidencia es demostrada por humo impalpable, inerte, allí su cercana suerte puede el hombre concebir y ¡miserio! discurrir con sentimiento profundo, que en los anales del mundo todo está por definir.

En él los morados lirios, las azucenas y rosas, signos son de aquellas losas ó de las mismas son cirios: de terrenales delirios es reposo de quietud, ropaje de la virtud ó sayal de la miseria: ¡Alcázar de la materia ó tronco del ataúd!

Allí hace el alma abstracción del mundo que le distrae, pues su destino le atrae á aquella triste mansión; liviana superstición á veces la causa espanto, y otras veces su quebranto fraterniza con la calma, de aquel sudario del alma que se llama Campo Santo.

Bajo su temido imperio el hombre vá á reposar sin poder adivinar de su existencia el misterio. ¿Qué nos habla el cementerio...? ¿Quién alcanza su lenguaje? Al orar bajo el ramaje donde una losa convida, ¿sabe nadie si la vida comienza en aquel paraje...?

La vida empieza en la muerte. La eternidad en la nada;

la evidencia es demostrada por humo impalpable, inerte, y pues tan velada suerte descubre la religión, recemos una oración al pié de la blanca tumba donde el delirio sucumba de nuestra pobre razón. Sí; la plegaria y el lloro de los padres y los hijos son sentimientos prolijos que forman rico tesoro; el uno, lluvia de oro, el corazón purifica, ¡y tanto nos santifica ia oración en los dolores, que es una cinta de flores que al cielo se ramifica!

Honremos hoy la memoria del que llevó nuestro nombre, y así hallaremos un hombre que honre también nuestra historia; corona que nos dé gloria tendremos al sucumbir... Mas ¿qué osaba yo decir? ¿Qué iba necio á asegurar? Si nuestra vida es soñar... Soñemos para vivir.

ANTONIO ROS ROMERO.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de Noviembre de 1889.

Con motivo del pase á Tolon del acorazado «Pelayo», para montar allí artillería, y de quedar en reserva los cruceros «Castilla» y «Navarra», se dispondrá en breve que la escuadra del Mediterráneo se componga de la fragata «Gerona», donde arbelará su insignia el contralmirante Carranza, y los cruceros «Reina Cristina» y «Reina Mercedes», que se hallan actualmente casi listos en los arsenales del Ferrol y Cartagena. El crucero «Isla de Luzon» continuará como aviso de la escuadra.

—Ha llegado á Barcelona el príncipe Federico Eugenio de Sajonia.

Hey ha salido de aquella ciudad el agosto viajero, dirigiéndose á Madrid.

—Según telegrama oficial recibido ayer tarde en el ministerio de Ultramar, la recaudación de las Aduanas de Cuba en Octubre último, ha excedido en más de un millón de duros á la del mismo mes del año anterior.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima, 10.8. Máxima á la sombra, 22.6. Media, 16.7. Máxima solar, 31.0. Mínima del suelo, 8.6.

Presión á las 9 de la mañana, 765.8 mm. A las 3 de la tarde, 764.8 mm. Media, 765.3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 64. A las 3 de la tarde, 58. Media, 61.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N. O.; por la tarde, viento moderado de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nuboso de N. O.

Evaporación de ayer, 5.0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

De todo corazón enviamos un pésame sentido y sincero á nuestro buen amigo D. Ramon Capdevila, amantísimo padre, que por cuarta vez sufre la amargura de perder un hijo. Dios le dé las fuerzas que necesita para poder resistir esos tan rudos golpes.

SUSCRICION para costear una lápida á la memoria del sacerdote D. José Ferrer (q. e. p. d.)

Suma anterior, pesetas.	20
D. Santiago Lopez Chacon.	10
» Francisco Peñalver.	5
» José Rosique.	5
» Salvador Lopez Chacon.	3
» Ildfonso Hernandez.	2 50
» Joaquin Gonzalez Martinez.	2 50
» José Maria Ibañez.	10
» Agustin Hernandez del Aguila.	10
» Antonio Dubeis.	5
D.ª Carolina Batllés.	25
D. Mariano Gambin.	5
» Manuel Medina.	1
» Florencio Diez.	2 50
D.ª Concepcion Carrillo, de Abellan.	10
Un amigo.	1
D. Jaime Ros.	3
D.ª Teresa Gil, viuda de Mancha.	5
Un amigo.	1
D. Juan Bautista Alonso.	20
» Alejandro de Martinez.	5
» José Maria Carrasco.	3
» Diego Salmeron.	5
» Eleuterio Peñafiel.	10
» Luis Peñafiel.	10

Sigue abierta esta suscripcion en la imprenta de este periódico.

Varios comerciantes de esta ciudad nos han manifestado que están dispuestos á seguir al Sr. Rael y firmar con él la exposicion que propone se dirija al Sr. Ministro de la Gobernacion en queja del servicio de correos.

El alcalde pedáneo del Palmar, nos manifestó ayer lo conveniente que seria que el ayuntamiento costeara algun alumbrado en dicho pueblo, especialmente en la calle de la carretera, por la que el tránsito de noche es considerable.

Anteayer promovieron una riña en La Union José Rodriguez Parra y Enrique Fuentes Garcia, resultando herido el primero de un tiro en el brazo izquierdo. El agresor ha sido detenido.

Han sido destinados á Cartagena los agentes de vigilancia de esta capital Andrés Cano Martinez y Francisco de la Torre Bastida.

D. José de Echeverría ha solicitado del ayuntamiento certificacion de los varios acuerdos tomados por la corporacion con referencia al molino de Zoco.

Ha cesado en su cargo de oficial de la secretaría del Gobierno de Zamora D. Mariano Gonzalez Vazquez, que ha sido nombrado oficial primero de la de esta provincia.

Segun «Las Provincias» el figurar la tiple D. Carolina Fernandez entre las segundas, en la lista impresa en Cartagena, ha sido por error de imprenta, haciendo esta aclaracion por lo que pudiera perjudicar á la apreciable artista.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Programa para los ejercicios de oposicion á las plazas de director, subdirector y ayudantes de laboratorios químicos municipales.

Anuncio de subasta para enagenar las leñas de Abarán.

Edictos referentes á la expropiacion de terrenos para la construccion de los trozos segundo y tercero de la

carretera de Caravaca á Aguilas. Anuncio de la instancia de D. Andrés de Mula, solicitando 12 pertenencias para la mina «San Antonio».

Anuncio sobre cobranza de contribuciones. Pliego de condiciones para la subasta de obras de reparacion del falucho «Hernani».

Subasta de fincas embargadas en Molina.

El dia 10 de Diciembre, á las doce de la mañana, se verificará en la Delegacion de Hacienda la subasta de las obras de reparacion del falucho «Hernani», destinado á la fuerza de carabineros, siendo el tipo de subasta el de 1.651'14 pesetas.

Ayer se vió en la audiencia una causa que careció de importancia, y se suspendió la vista de otra por falta de comparecencia del procesado.

Hoy se celebrarán dos juicios en causas por los delitos de lesiones y disparo. Informarán como defensores D. Juan de Dios Cañada y don Gonzalo Garcia.

Ayer detuvieron los agentes de vigilancia á un individuo que en el barrio de San Juan abofeteó á una mujer.

Le ha sido concedido un mes de licencia al abogado fiscal de la audiencia de Cartagena D. Juan Fardon.

SUBASTA.—*Alcaldia Constitucional de Murcia.*—En vista de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion de ayer; he resuelto que la subasta para el arriendo del arbitrio establecido por el degüello de cerdos destinados al consumo público en el corriente año económico, tenga efecto en estas Salas Consistoriales bajo mi presidencia ó la del teniente en quien delegue, el dia 15 del mes actual á las 11 de su mañana, por el tipo de 12.000 pesetas y sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que se copia á seguida en papel de la clase 11.ª debiendo presentarse en pliegos cerrados, á lo cuales acompañará el firmante su cédula personal y el resguardo que acredite la consignacion en la depositaria del ayuntamiento de un 5 por 100 en metálico efectivo de la cantidad que sirve de tipo, siendo de advertir que no se acordará la adjudicacion definitiva de la subasta, si antes no se presta la fianza prevenida y acredita el rematante haber abonado al editor del «Boletin oficial» de la provincia los derechos de insercion del presente anuncio.

Modelo de proposicion.
D. N. N., de esta ciudad, acompaña su cédula personal y el resguardo que acredita la consignacion en la Depositaria del Ayuntamiento de la cantidad prevenida y enterado de las condiciones aprobadas para el arrendamiento del arbitrio establecido para el degüello de reses de cerda destinados al consumo público, ofrece por el mismo durante el actual año económico de 1889-90, la cantidad de.... (la que sea en letra), con sujecion estricta á dicho pliego de condiciones y demas disposiciones vigentes.

(fecha y firma)

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento del público. Murcia 5 de Noviembre de 1889.—*Julian Pagan.*

Existiendo vacantes en la fábrica de pólvora de esta ciudad, una plaza de maestro de fábrica, dotada con el sueldo anual de 2.100 pesetas y demás ventajas que concede el reglamento; otra de maestro de taller de segunda clase con 1.500 pesetas y otra de obrero aventajado, con pesetas 912'50, todas de oficio polvorista, tendrán lugar las oposiciones para obtenerlas ante la junta facultativa del mencionado establecimiento el 16 del actual para la primera y el de las dos restantes el 6 del próximo Diciembre, debiendo los aspirantes dirigir sus instancias á la primera direccion del ministerio de la Guerra antes del 8 del actual y 28 del mismo respectivamente.

El mercado de hoy, segun tradicion, se celebrará ya en el Arenal, donde resulta más concurrido, si no de compradores, de paseantes y curiosos.

En Cartagena han celebrado una reunion los directores de los periódicos con el fin de ver si pueden contribuir á que la eleccion de concejales se haga de personas que vayan al concejo más que á representar una fraccion política á velar por los intereses de sus conciudadanos.

Han salido para sus respectivos pueblos algunos de los diputados provinciales que han concurrido á las sesiones de la Diputacion, de estos últimos dias.

La nueva comision provincial celebró ayer su primera sesion, y después fueron los diputados que la componen á visitar al Sr. Gobernador.

Anteayer y ayer se reunieron en la Diputacion algunos señores diputados, pero no los bastantes para celebrar sesion.

Se ha remitido por la Delegacion de Hacienda á la subalterna de Cartagena una transferencia de crédito de 100.000 pesetas, para pago de obligaciones afectos á aquella caja.

El dia 13 del actual y hora de las doce de su mañana se procederá á la venta en pública subasta, en la Delegacion de Hacienda, de 2.571 quintales métricos de Sal, procedente de las Salinas de Sangonera. No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta, que lo es en su totalidad de 3.812'25 pesetas.

Con gusto vimos anteayer á un guardia municipal vigilando el jardin de Santo Domingo; pero seria conveniente que la vigilancia se ejerciera tambien de dia y se prohibiera que los carros de los aguadores que llenan en la fuente entraran, como entran, en el jardin, estropeando los arrecifes, que cuando llueve se convierten en un fangal. Debe tambien reponerse la gravilla, que ha desaparecido.

La junta de clases pasivas ha concedido el haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos, al teniente de carabineros D. Diego Ballesta Pina, en concepto de retiro para esta provincia.

Ayer tarde se verificó el entierro de la esposa del sargento de la guar-

dia civil D. Miguel Vidal, á quien enviamos nuestro pésame.

En el acompañamiento iban muchos amigos y jefes y compañeros del sentido esposo.

La guardia civil de Bullas ha detenido á dos gitanos que conducían dos caballerías de procedencia sospechosa.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino. «Pichones en compota, salsa de berzas.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Perdices estofadas con cebiletas.» Tambien se sirven medias perdices.

LAS BELLAS ARTES.

Soneto.

Quando Dios en su gran Omnipotencia y á su soplo eternal un mundo alzaba; cuando del polvo inmoble levantaba al hombre con magnánima clemencia.

Quando al brillar la antorcha de la ciencia su poderosa frente circundaba, para hacerle feliz solo faltaba un goce darle, de celeste esencia.

Así Dios lo creyó, y en el momento un ángel envió; sér descendido á la tierra, del alto firmamento.

El llevó la verdad por todas partes, y al lanzar por doquier su puro aliento doquier hizo surgir las Bellas Artes.

RICARDO DE MONTEL Y ROMERO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Zurrapa.*

OTRA.

El «primera» y «tres» jamás sin necesidad lo nombres, porque hay palabras mas cultas aunque no sean mejores; «dos» «tres» es un animal fuerte, rudo y poco noble; y el «todo» es conjunto grande de penas, ó sin sabores, de trabajos ó de angustias y hasta de satisfacciones.

TELEGRAMAS

Madrid 6, 11'45 n.

En el Congreso debate mé animado que los dias anteriores.

Cassola censuró que las economías se hagan rebajando el contingente; calificólo de ilegal.

D. Venancio le recordó tambien que él hizo licenciamientos siendo ministro.

Romero discurso agresivo atacando con rudeza á Puigcerver y al Gobierno; calificólos de reaccionarios. Sostuvo que las minorías monárquicas pretenden con su proposicion dejar en libertad la régia prerrogativa. Terminó diciendo que empleará otra defensa si se le quitase la parlamentaria.

Rectificaron D. Venancio y Cos Gayon.

Puigcerver rectificó defendiéndose hábilmente de los ataques de Romero.

En el Senado anunciáronse interpelaciones sobre los nombramientos de personal de la magistratura y sobre las reuniones de los republicanos.

Se ha dispuesto el arresto de Peral y que se forme sumaria por haber marchado á Madrid sin licencia.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á una.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Antonino y eps. mrs. y San Florencio ob. y cf.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Santa Clara.
En la primera por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle de San Juan.
Y en la segunda, por D.^a Catalina Pulido de Senac y demás difuntos de la familia.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

EN LA CERERÍA DE **PEDRO NAVARRO MARTINEZ**

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7,
UN REGALO

de una pastilla de carbon luz
A TODO EL QUE COMPRE
velas, bugías ó mariposas

PRECIOS:

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenisimas.
Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de día, de noche está cerrado.

Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m-10-2

CALICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-3

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico, se vende en este establecimiento, en tas de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

Temporada de invierno.

Café legítimo Moka, con Caracolillo y Puerto-Rico, tostado. 6 ptas. kilo.

Azúcar legítima de caña habanera, en cajitas, 1'25 ptas. caja.

Tomando 11 cajas, 12'50 pesetas.

Manteca de vaca, fabricacion especial para España «Sbensen» latas de 1, 2, 7 y 14 libras.

Bujias huecas, sin olor, seis en paquete, clase muy superior, 50 céntimos paquete.

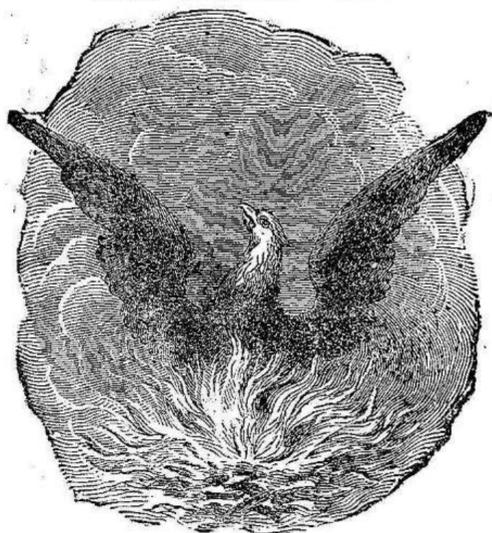
Azúcares blancos, terciados y morenos. Chocolates; cafés; té; garbanzos de Castilla; almidones; arroces, etc., etc.

TIENDA DEL CATALAN de Pedro Coma Ferrer.

CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE), 7.
20-6-14-8

AMA DE CRIA.—Hay una primavera, con leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle del Rosario, (barrio de la Trinidad), núm. 12.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EN LA ZAPATERIA VALENCIANA

de la Plaza de S. Pedro núm. 7, frente á la iglesia, se ha recibido un gran surtido en calzado para la presente temporada, á los precios siguientes:

Botinas para caballero, desde 24 hasta 42 reales.

Brodequines, desde 30 hasta 42. Zapatos de becerro, desde 20 hasta 32 reales.

Idem en colores, respunteados, desde 25 hasta 30.

Idem de charol, respunteados, á 36. Botinas de charol, á 46 reales.

Botinas fieltro, dos suelas, y de gamuza, á 24 y á 26 reales par.

Idem estezao, suela de cáñamo, desde 18 hasta 24.

Zapatillas fieltro, dos suelas, á 15 rs. Idem dos suelas, alfombra, á 16.

Idem de alfombra, una suela, 12 reales par.

PARA SEÑORA

Polainas rusel y charol, desde 30 hasta 34 reales.

Idem becerro mate, desde 30 á 32. Botinas de charol, desde 24 hasta 30.

Idem de becerro mate, desde 18 hasta 24.

Zapatos de charol á la inglesa, á 24 reales par.

Idem mate, dos suelas, desde 16 hasta 22 ídem.

Idem en colores, dos suelas, desde 16 hasta 20.

Idem una suela, á 10 reales. Zapatos rusel para piés delicados, desde 12 hasta 20.

Botinas rusel de una y dos suelas, á 22 y 26.

Polainas rusel, á 26 reales par. Botinas fieltro, dos suelas, á 20 reales.

Idem abiertas por delante, dos suelas, á 22.

Idem de una suela, á 13. Zapatillas de alfombra, á 9 reales.

Idem de fieltro, á 9 reales.

Además hoy un sinnúmero de clases que no es posible enumerar, en botas de fieltro para niños y niñas, zapatillas, polainas de charol y becerro y sagren, á precios desconocidos.

En este mismo establecimiento se ha recibido un gran surtido en pozales de zinc, á precios muy baratísimos. 8-4-4-5

Almidon MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko. " " 0.45 " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS
A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico
GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 2 reales 100—16 en la imprenta de este periódico.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

CASA.—Se vende una en la parroquia de S. Juan, calle de S. José, número 86. Para tratar, con el dueño que la habita. 6-2

Baños de Alhama de Murcia.

El día 10 del pasado Setiembre, abrió su temporada de Otoño este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas aguas sulfatadas calientes y sulfurosas bicarbonatadas-alcalino frias, han sido premiadas en la Exposicion Universal de Barcelona con medalla de plata.

Siendo las primeras de dichas aguas, de un resultado admirable en el reumatismo en todas sus formas, en la gota, epilepsia, histerismo, neuralgias, parálisis, etc.; y las segundas, en escrofulismo, herpetismo, sífilis, catarro bronquial crónico, estenuacion biliar, metitis crónica, leucorrea, trastornos menstruales, esterilidad, úlceras atónicas y sarna.

Hay en este establecimiento una buque y económica fonda, habitaciones con cocina y coches para la estacion. 15 8-7-15

EN LA SASTRERIA de Luis Ruiz, Frenería, 28, se necesitan oficiales y aprendizas 3-2

INSTRUCCION PRIMARIA, ARITMETICA Y PARTIDA DOBLE.—Se dan lecciones á domicilio de dichas asignaturas, enseñando teórica y prácticamente la partida doble. Se avisará en la plaza de la Carnicería, núm. 10, piso principal. Los honorarios muy módicos. 20-2-19

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños. San Nicolás, 47.

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin. Val de San Antolin, 27

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccion esmerada. Precios, los mas económicos. VAL DE SAN ANTOLIN, 73.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE NOVIEMBRE.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
El día 10, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

El 20, de Santander el **ALFONSO XII**
El 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 13 de Enero. y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 15 de Barcelona, el **Isla de Luzon.**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.
Día 1.º, de Cádiz, el

ALFONSO XIII

SERVICIO DE MARRUECOS.
Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.
Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.